

*Granos de arena. Ideas y marco conceptual en la seguridad nacional de México. Contexto internacional y cambio político y México en el mundo. Entre el peligro y la emergencia, desafíos y propuestas de la seguridad nacional,*  
de Abelardo Rodríguez Sumano

**Pedro González Olvera\***

El tema de la seguridad nacional tiene ya varios años de estar entre las preocupaciones teóricas y metodológicas de los estudiosos de las relaciones internacionales del mundo. En México, desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado, se iniciaron de manera sistemática los ensayos y las publicaciones sobre la seguridad nacional. Posiblemente fueron Olga Pellicer y Sergio Aguayo los primeros en poner este tema en la mesa de las discusiones.

Sin embargo, creo no estar diciendo falsedades si afirmo que ha habido una especie de altibajos en el interés por la seguridad nacional en el campo de la teoría. Ahora vivimos una especie de renacimiento debido al renovado interés por el tema que varios investigadores han mostrado tanto en el campo internacional como en México. Uno de esos estudiosos, Abelardo Rodríguez Sumano, ha hecho importantes aportaciones a este campo de estudios, como las contenidas en dos de sus libros más recientes. Me refiero a *Granos de arena. Ideas y marco conceptual en la seguridad nacional en México, contexto internacional y cambio político* y *México en el mundo. Entre el peligro y la emergencia, desafíos y propuestas a la seguridad nacional*.

Ambos libros, integrados por capítulos que pueden leerse individualmente o en su conjunto, sin perder por ello su hilo conductor o trasfondo principal, la preocupación del autor por construir o, mejor, reconstruir, un concepto de seguridad nacional que abarque todas las áreas que deben ser tomadas en cuenta a la hora de entender lo que es fundamental para la realización de esa tarea, que él considera indispensable y urgente. Y no es que antes no haya habido definiciones de seguridad nacional: por ejemplo, Guadalupe González y Luis Herrera Lasso afirmaban hace casi 30 años que por seguridad nacional debía entenderse un conjunto de elementos –

---

\* Licenciado y maestro en Relaciones Internacionales por la UNAM. Embajador de carrera (r). Titular de la Cátedra extraordinaria Fernando Solana (2017-2019). Profesor de asignatura adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPYS-UNAM. Correo electrónico: pedrogolvera@gmail.com

económicos, políticos, sociales, militares, y culturales— necesarios para garantizar los intereses nacionales.

El problema es que, siguiendo a Rodríguez Sumano, el factor militar se ha impuesto sobre los demás, en especial si consideramos que el uso de ese concepto tiene los tintes que le ha conferido Estados Unidos. Además, fue elaborado en un contexto de Guerra Fría, agonizante si se quiere, pero con la presencia de una potencia y un bloque socialista antagónicos del capitalismo, con un sistema mundial todavía bipolar.

Por ello, sostiene el autor, es necesario ser mucho más precisos y abarcadores para diseñar un nuevo concepto de seguridad nacional, acorde con la nueva realidad que se vive nacional e internacionalmente al filo de la tercera década del siglo XXI. Este nuevo concepto debe seguir un mapa conceptual que incluya los siguientes factores: el Estado y sus mecanismos de defensa e inteligencia; la protección y el desarrollo de su población; los recursos naturales estratégicos; la idiosincrasia; el patrimonio cultural; el orden jurídico; el territorio; el desarrollo económico; la política exterior; la justicia y yo agregaría el respeto a los derechos humanos. Todos estos factores deben ser vistos como parte de un todo estructurado, que tiene presencia en seis niveles: 1) individual; 2) local; 3) nacional; 4) regional; 5) continental y 6) global. En la propuesta de definición de seguridad nacional del autor, “el individuo y su comunidad son los agentes prioritarios de una seguridad de Estado vigilada y garantizada por la República. La seguridad nacional requiere precisamente una mirada de conjunto de las capacidades institucionales y sociales del Estado y la nación, en un sistema internacional altamente volátil para posicionar su interés nacional”.

A grandes rasgos esta es la propuesta que nos ofrece Abelardo Rodríguez Sumano y que se va afinando página tras página en los dos libros que comentamos. Ahora bien, surge de inmediato una pregunta para quienes somos legos o principiantes en la materia: ¿cuál es la utilidad real de conceptualizar algo tan importante y delicado para la supervivencia de una nación como es la seguridad?

De acuerdo con el autor cuyos libros se reseñan, el objetivo principal es estar en condiciones de adelantarse al riesgo, enfrentar y, en su caso, resolver la fuente de amenazas desde su raíz, además de acotar, reducir y limitar las vulnerabilidades, los peligros y los riesgos que enfrenta el país en cada época.

Así, siguiendo este razonamiento, los peligros reales o supuestos que ha enfrentado la nación mexicana y resuelto con mayor o menor éxito, han sido los siguientes:

- a) Estados Unidos y su política exterior, siempre presentes, desde la Independencia, casi en cualquier ámbito de la vida nacional, como lo demuestra —por si hiciera falta— el complicado y agresivo trato dado a México por el actual mandatario de esa nación desde su campaña electoral, con todo y su aparente amable trato al Presidente López Obrador;

- b) el descubrimiento de yacimientos de petróleo a mitad de los años setenta del siglo XX, considerados como gigantes, pero que no lo fueron tanto, aunque sí fueron motivo para que los vecinos del norte los consideraran como un punto estratégico en su agenda de seguridad nacional;
- c) el conflicto centroamericano de los ochenta que propició, por una parte, la aparición de múltiples estudios sobre la seguridad nacional, y por otra, que el gobierno mexicano reconociera por primera vez, en el marco de la política exterior, que además de principios tenía intereses nacionales. En el caso de este conflicto, aunque no se mencionara abiertamente, se identificaba el peligro de su extensión al sur de México y que el flujo de refugiados hacia el territorio nacional, a causa del conflicto, creciera sin control;
- d) el problema de la enorme deuda externa mexicana que al igual que el conflicto centroamericano provocó graves preocupaciones internas e internacionales. Como ejemplo puede recordarse el llamado “efecto tequila” por la insolvencia mexicana para pagar su enorme deuda externa en 1994, y
- e) finalmente, en este breve recuento, debe hablarse del brutal crecimiento del crimen organizado que ha copado algunas parcelas del territorio mexicano.

¿Qué otros problemas para la seguridad nacional encuentro, a partir de la lectura de los dos libros de Abelardo Rodríguez Sumano? En primer lugar, el mencionado crecimiento de la fuerza del crimen organizado en todo el país, que ha propiciado que controle partes importantes del país en donde el Estado nacional ha perdido el monopolio legítimo de la violencia, mismo que se ha trasladado de manera ilegítima a los carteles. Esta situación quedó comprobada con la liberación del hijo del “Chapo” Guzmán, en Culiacán, Sinaloa, y con la familia LeBarón, en Sonora. Si a ello le sumamos el incontrolable tráfico de armamentos por la escasa voluntad de detenerlo por parte del gobierno de Estados Unidos, podemos darnos cuenta de la magnitud del problema.

En segundo lugar, respecto al tema medioambiental, se encuentra el problema de la escasez de agua en varios puntos del territorio mexicano, que en muy poco tiempo harán inviables ciudades mexicanas importantes.

En tercer lugar, la migración proveniente ya no sólo de la frontera sur, sino incluso de Haití y hasta de África, despertando profundos sentimientos racistas y clasistas en amplias capas de la sociedad mexicana, incluidas altas autoridades de los gobiernos locales, principalmente, y que llevó a usar a la Guardia Nacional para detener su ingreso a México.

En cuarto lugar, el cibercrimen, que ya hace estragos en el sistema bancario nacional y en las cuentas de una cantidad importante de personas que ven usadas sus tarjetas de crédito, sin que se sepa cómo pudo pasarles.

¿Está el Estado mexicano preparado para enfrentar estos retos? De acuerdo

con lo expuesto por Rodríguez Sumano en sus dos libros, la respuesta es negativa. El gobierno mexicano nunca ha tenido una verdadera doctrina de seguridad nacional, ya sea por incapacidad para elaborarla, ya sea por desinterés, aunque en el sexenio 2000-2006 hubo un primer intento serio de elaborar una doctrina de seguridad nacional, impulsada por Adolfo Aguilar Zinser, uno de los intelectuales más preocupados en ese entonces por el tema.

En otras palabras, en el pasado no hubo una auténtica doctrina de seguridad nacional; es posible asegurar la existencia de algunos esbozos antes de Fox, pero fueron más para combatir a supuestos enemigos internos. Tampoco Calderón ni Peña Nieto estuvieron a la altura del reto que significaba la creación de esa doctrina. Y si hubo una esperanza de que el actual gobierno lo lograra, como en algún momento lo esperaba Rodríguez Sumano, supongo que, a estas alturas, dos años después de haber sido electo, como en el infierno de Dante, ya dejó atrás toda esperanza.

Llama la atención en *Granos de arena...* que el autor haya dedicado uno de sus capítulos (x) a rescatar la importancia de la diplomacia cultural para mejorar la imagen de México en el mundo, muy deteriorada por los niveles de violencia existentes en el país, y la corrupción, para vincularla a una propuesta de nuevo concepto en el marco de la seguridad nacional, bajo el concepto de seguridad inteligente.

El autor menciona que cuando finalizaba el sexenio anterior la imagen de México en el exterior estaba diseñada de la mano de la violencia, la corrupción y las ejecuciones. En tal sentido, “la seguridad nacional no había logrado condensar una política exterior audaz, ni una diplomacia cultural que resultara acorde con un país con el potencial y los recursos del nuestro” (p. 329). En su sexenio, el gobierno del presidente Calderón concentró su visión de seguridad en perseguir el delito y reestablecer el Estado de derecho para combatir la delincuencia, tanto en la esfera nacional como internacional. La consecuencia fue el deterioro de lo que Rodríguez Sumano llama “el brillo de México”; es decir, un probado prestigio en el mundo, por ejemplo, por el patrimonio natural y cultural.

Ninguno de los dos gobiernos, en esta dirección, impulsó la concepción de una doctrina integral de seguridad nacional ni la reformó o integró a la política exterior, con lo que hubiera logrado un relanzamiento de la identidad y los intereses de México en el exterior. A su juicio, fueron incapaces de darle a la diplomacia cultural un papel de peso en un plan maestro para dotar de personalidad y dirección al conjunto del Estado mexicano en el siglo XXI a través de su “poder suave”, concepto acuñado por Joseph Nye. De éste afirma Abelardo Rodríguez Sumano que es adecuado para las realidades mexicana y latinoamericana, en lo que este reseñista está totalmente de acuerdo, por lo que es necesario hacerle modificaciones para llegar a una definición que sí tenga en cuenta las especiales circunstancias en las que se desenvuelve la terrible y deplorable situación vivida todos los días en el territorio nacional.

Posteriormente, este concepto se orienta al de “poder inteligente”, también creación de Nye, consistente en una combinación de poder suave con poder duro, y que fue propuesto cuando se dio cuenta de que en las relaciones internacionales sólo los países que en realidad tienen poder (económico, político y militar) son los que poseen la capacidad de usar esa mezcla de poder suave y poder duro para lograr sus objetivos.

Desde mi punto de vista, aunque México tiene los elementos para configurar poder suave, en la actualidad no ha sabido conjugarlos a fin de estar en condiciones de aplicarlo y obtener los beneficios correspondientes a su uso. En otras palabras, si existe el poder suave en México, ha tenido pocas oportunidades de lograr su cometido. Por eso, a pesar de que en una vista inicial podría resultar inusual, por decir lo menos, incluir el poder suave o la cultura y su difusión por medio de la diplomacia, en una interpretación de la seguridad nacional, con una mirada de más largo aliento ya no lo es tanto, pues la diplomacia cultural sigue siendo una de las mejores herramientas con las que cuentan los gobiernos de México para tratar de menguar los desastrosos efectos derivados de las actividades del crimen organizado. Dicho en palabras del autor: “la diplomacia cultural se encuentra ligada a los grandes intereses y estrategias de la política exterior y la seguridad nacional. En una visión de conjunto, la cultura y la identidad contribuyen a precisar el rumbo del país en el escenario global”.

Una observación adicional se refiere a la afirmación contenida también en *Granos de arena...* acerca de que la Doctrina Estrada es el pilar de la política exterior de México. En realidad, el verdadero pilar es, a mi juicio, la Doctrina Carranza.

Sea como sea, los libros de Abelardo Rodríguez Sumano constituyen un punto de partida para repensar la cuestión de la seguridad nacional, sobre todo frente a la obligada revisión de todos los patrones y paradigmas teóricos de las Relaciones Internacionales a que obligará la crisis nacional y mundial que se vive en la actualidad por la epidemia causada por el coronavirus.

Abelardo Rodríguez Sumano, *Granos de arena. Ideas y marco conceptual en la seguridad nacional de México. Contexto internacional y cambio político*, Universidad Iberoamericana, México, 2019, 358 pp.

Abelardo Rodríguez Sumano, *México en el mundo. Entre el peligro y la emergencia, desafíos y propuestas de la seguridad nacional*, Universidad Iberoamericana, México, 2018, 206 pp.